



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 19529

(26 SEP 2017)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 5012 de 2009, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 648 de 2017,

RESUELVE

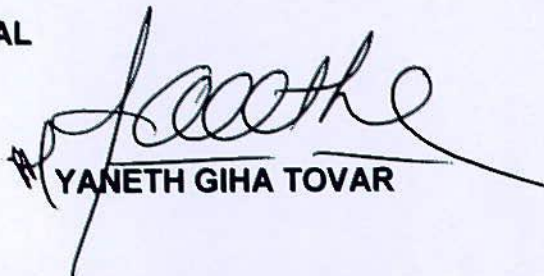
ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a la señora **MARÍA GLORIA CAICEDO SÁNCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° **51.689.695** en el empleo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 19** ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EDUCATIVO**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 26 SEP 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


YANETH GIHA TOVAR

PROYECTÓ: FRANCISCO JOSÉ GAITAN - COORD. GRUPO VINC. Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO *FG*
REVISÓ: EDGAR SAÚL VARGAS SOTO - SUBDIRECTOR TALENTO HUMANO
APROBÓ: LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE - SECRETARIA GENERAL *LB*